

# Memoria de actividades de 2003

## Asamblea General Ordinaria

19 de mayo de 2004

### Índice

1. Antecedentes: La actuación de la Gestora .....	2
2. Elecciones .....	3
2.1. Los objetivos .....	3
2.2. La nueva Junta Directiva .....	4
3. Reuniones y acuerdos .....	4
4. Socios a 31-12-03 .....	6
Anexo: Miembros de la Junta Directiva .....	8

## 1. Antecedentes: La actuación de la Gestora

De acuerdo con lo establecido en la Asamblea General del Capítulo Español de la Internet Society, celebrada el 20 de septiembre de 2002, el día 22 de noviembre de 2002 se constituyó la Gestora de ISOC-ES formada por:

- 1) Jesús Pérez Iglesias, Ing. de Telecomunicación y Director Técnico de Telecable.
- 2) Carlos Delgado Kloos, Catedrático de Ing. Telemática Universidad Carlos III.
- 3) Luis del Ser Toral, Ing. de Telecomunicación y socio de Movilok ISOC Madrid.
- 4) Víctor Salgado Seguí, Abogado y secretario de ISOC Galicia.
- 5) Darío Álvarez Gutiérrez, Catedrático del Departamento de Informática de la Universidad de Oviedo y Presidente de ISOC Asturias.
- 6) Andreu Veà i Baró, Responsable de Internet, Dirección Marketing de RETEVISION I, S.A y Presidente de ISOC CAT.
- 7) Joan Batet i Pons, Arquitecto y miembro de la Junta Directiva de ISOC-CAT.
- 8) José Luis Pardos, Embajador Especial para las TIC del Ministerio de Asuntos Exteriores.
- 9) Luis Alcalá Baillie, Antropólogo y Secretario Técnico de ISOC Galicia.

Se elige a Joan Batet como presidente de la Gestora y a Luis Alcalá, secretario de la misma, ambos por unanimidad.

Una vez elaborado el censo de socios de ISOC-ES, a partir de los miembros que consten en la base de datos de ISOC y en las de los capítulos existentes que voluntariamente quieran también pertenecer a ISOC-ES, se nombra la Comisión Electoral, de acuerdo con el artículo 48 de los Estatutos de ISOC-ES, compuesta por Luis Alcalá, Darío Álvarez y Luis del Ser, y se convocan las elecciones a Junta Directiva.

La Gestora, en su reunión del 17 de enero de 2003, acuerda aceptar el voto a distancia de los socios acreditado mediante el empleo de uno de los siguientes sistemas:

- a) Correo certificado. Los electores recibirán en la dirección postal que consta en su inscripción a ISOC-ES una papeleta por correo certificado que deberán cubrir y enviar a la sede social de ISOC-ES.
- b) Certificado de identidad electrónica. El socio empleará el certificado de identidad expedido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre para enviar su voto por correo electrónico.

## **2. Elecciones**

El día 21 de febrero de 2003, y en la sede de esta organización, ubicada en el Centro de Supercomputación de Galicia (CESGA), Avenida de Vigo s/n (Campus Sur), con conexión por videoconferencia con el Centre de Supercomputació de Catalunya (CESCA), el Centro de Comunicaciones RedIRIS, la Universidad de Oviedo y la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), se celebra la Asamblea General Ordinaria del Capítulo Español de la Internet Society con asistencia de 10 socios y con 14 votos emitidos por correo.

### **2.1. Los objetivos**

El objetivo de la única candidatura a la Junta Directiva es sentar las bases para que ISOC-ES funcione con normalidad y en colaboración con los otros capítulos existentes. Para ello, se plantean siete líneas de actuación básicas:

- Reformar los Estatutos actuales para facilitar y clarificar la operación y gestión de la propia asociación y su relación con el resto de capítulos del Estado.
- Convertir ISOC-ES en un agente activo ante la administración del Estado y otros entes públicos o privados relevantes.
- Actuar de foro de amplificación y coordinación de la actividad de los capítulos ya existentes, tanto en el plano interior como en el internacional.
- Ayudar a la estructuración de ISOC-ES en capítulos locales allá donde no existan.
- Intentar generar una economía saneada para costear actividades del Capítulo.
- Fomentar la participación de los asociados, especialmente en comités y grupos de trabajo del IETF, del IAB y de cualquier otro organismo abierto a asociaciones tipo ISOC.
- Fomentar el uso social de la red y velar porque Internet siga siendo un espacio de libertad.

## 2.2. La nueva Junta Directiva

La nueva Junta Directiva, elegida por unanimidad, se compone de los siguientes miembros:

Presidente:	Ángel Viña Castiñeiras
Vicepresidente:	Andreu Veà i Baró
Secretario:	Miquel Huguet i Vilella
Tesorero:	Justo Hidalgo Sanz
Vocales:	Joan Batet i Pons José Carlos Pérez Gómez Darío Álvarez Gutiérrez Josu Aramberri Miranda
Suplentes:	Adolfo Vázquez Rodríguez Vicente Orjales Padín

Una breve reseña curricular de los componentes de la Junta se incluye como anexo.

## 3. Reuniones y acuerdos

La Junta Directiva ha celebrado cinco reuniones durante el año 2003, en fechas 24 de marzo, 5 de mayo, 5 de junio, 3 de julio y 25 de septiembre, adoptándose diversos acuerdos, los más destacados de los cuales son los siguientes:

1. Ser reconocidos por ISOC, en fecha 11 de abril de 2003, como nueva Junta Directiva de ISOC-ES.
2. Enviar, el día 29 de abril de 2003, la documentación necesaria para inscribirse en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Interior.
3. Obtener una nueva tarjeta acreditativa del NIF de la asociación y la exención del Art. 20.Uno.12º de la Ley del Impuesto sobre Valor Añadido.
4. Recuperar el dominio *isoc-es.org*, registrado por la anterior Junta Directiva, y registrar el dominio *isoc-es.net*, manteniendo éste operativo hasta poder disponer del mencionado.

También se acuerda que parte del servidor web esté disponible en las cuatro lenguas oficiales del Estado (castellano, catalán, gallego y vasco) y en inglés. Asimismo, se decide seguir, en la medida de lo posible, los puntos definidos en la especificación

de Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web (WCAG) por la Iniciativa de Accesibilidad Web (WAI) del World Wide Web Consortium (W3C).

5. Configurar el servidor de cuentas con:
  - Una lista de distribución de correo llamada *jd@isoc-es.org*, para la comunicación interna de los representantes de la Junta Directiva.
  - Otra lista de distribución llamada *socios@isoc-es.org*, para la comunicación de la Junta con los socios.
  - Una cuenta de correo llamada *secretaria@isoc-es.org*, redirigida a Rocío Leal.
6. Abrir la cuenta 2100-1746-15-0200086832 en La Caixa, donde tienen poder de firma el presidente, el vicepresidente, el secretario y el tesorero de la asociación y son necesarias dos de las cuatro firmas para extraer fondos.
7. Establecer una derrama de 30 € para cada miembro de la Junta, en vez del euro que se exige en los artículos 11.c y 42.3 de los Estatutos que están actualmente en vigor.
8. Formar parte de ISOC-ECC.
9. Aceptar y agradecer el ofrecimiento del CESGA para dar soporte telemático a los servicios de ISOC-ES, sin coste alguno para la asociación.
10. Formalizar un acuerdo de colaboración con las instituciones que nos facilitan el uso de sus salas de reuniones y medios técnicos para que ISOC-ES pueda llevar a cabo las reuniones de su Junta Directiva y Asambleas mediante la realización de videoconferencias: el CESCA, el CESGA, la UDC, la UPM y la UPV/EHU. Como fruto de esta colaboración, ISOC-ES reconocerá estas instituciones como entidades colaboradoras en su web.

En el acuerdo de colaboración del CESGA se reconoce, además, a éste como centro de archivo para la documentación de la asociación, además de sede y lugar de hospedaje del servidor web de ISOC-ES.
11. Definir los contenidos para el portal web de ISOC-ES, entre los cuales están:
  - Descripción de la asociación.
  - Inscripción electrónica de socios, sincronizada con ISOC.
  - Cuenta personalizada para socios, con acceso a las actas de la Junta.
  - Foros de discusión y encuestas.
  - Noticias y eventos.

12. Felicitar al Capítulo Catalán de Internet Society (ISOC-CAT) por haber sido seleccionado por el BoT de ISOC para organizar INET 2004 en mayo de 2004.

En resumen, el trabajo de la Junta Directiva en este primer año de funcionamiento ha estado centrado en los temas de gestión interna para recuperar y normalizar el funcionamiento de la asociación, además de la reforma de los Estatutos, aunque éstos no fuesen formalmente finalizados hasta el año siguiente.

Para dinamizar la actividad de la Asociación, la Junta Directiva también ha seleccionado diversos temas de actualidad para posicionarse públicamente al respecto:

- a) Plan España.es y Plan de Choque España.es.
- b) Ley de Firma Digital.
- c) Ley General de Telecomunicaciones.
- d) Directiva Europea de Patentes de Software.
- e) Gestión de Dominios .es.
- f) Modelo de Infraestructuras y Dinamización Cultural dirigida a Colectivos no Tecnológicos.

Todos los socios podrán participar en la elaboración de la posición de ISOC-ES en estos temas mediante los foros de discusión en el servidor web.

#### **4. Socios a 31-12-03**

La Junta Directiva ha aceptado 28 solicitudes de alta como socio y no ha rechazado ninguna. Al finalizar el año, ISOC-ES tenía 145 socios, la mayoría de la Comunidad Autónoma de Madrid (un 39%), seguida de Galicia (19%) y Catalunya (8%). La distribución por comunidades es la siguiente:

CCAA	Nº de socios		
	31-12-02	Altas	31-12-03
Andalucía	2	+1	3
Aragón	6	+1	7
Asturias	7		7
Baleares		+1	1
Canarias	4	+1	5
Cantabria	1		1
Castilla la Mancha	1	+1	2
Castilla y León	1	+1	2
Catalunya	10	+1	11
Galicia	25	+2	27
Madrid	41	+16	57
Murcia	1		1
Navarra		+1	1
País Vasco	3	+2	5
Valencia	3		3
No especificada	12		12
<b>Total socios</b>	<b>117</b>	<b>+28</b>	<b>145</b>

Durante el año 2003 no se ha sufragado ninguna cuota de socio ya que de acuerdo con el artículo 23.5 de los Estatutos vigentes, éstas tienen que ser acordadas en Asamblea General.

## Anexo

### Miembros de la Junta Directiva

**Ángel Viña.** Nacido en 1959 en A Coruña, es ingeniero de telecomunicación por la Universidad Politécnica de Madrid (1982). Ha ejercido como docente en esta universidad, en la Autónoma de Madrid, y desde 1995 en la Universidad de A Coruña, como Catedrático de Ingeniería Telemática. Ha sido investigador invitado en UCLA (1989) y en la Universidad de Stanford (1989-1992). Además de su labor docente e investigadora, coordina actualmente en la Universidad de A Coruña el programa de doctorado en TIC y dirige el Programa de Postgrado en Telemática. Ha impulsado start-ups tecnológicas e iniciativas empresariales en telecomunicaciones, preside el Consejo de Administración de Denodo Technologies, es socio-fundador de NetTV, y ha actuado como consultor y evaluador de la Comisión Europea en los Programas Marco de I+D.

**Andreu Veà.** Ingeniero de Telecomunicaciones e Ingeniero Superior en Electrónica. Máster en Tratamiento Digital de la Señal y la Información y Máster en Gestión de Tecnologías de la Información por la Universitat Ramon Llull de Barcelona. Desde el año 1992, dedicado profesionalmente a Internet, en los ámbitos universitario, de la administración y finalmente en el privado, donde cofundó a finales de 1994 el cuarto proveedor de Internet del Estado español. A principios de 1998 se incorpora a un operador de telecomunicaciones desde donde se responsabiliza del marketing de producto Internet y del lanzamiento de su ISP, participando en los lanzamientos del Acceso Gratuito y de la primera Tarifa Plana. Miembro activo de la Internet Society (Reston, Virginia -EUA-), de la que es cofundador y actual Presidente de su Capítulo Catalán (ISOC-CAT) desde julio de 1995. Compagina la actividad profesional con la docencia en la Escola d'Enginyeria La Salle, donde imparte clases en los Másters de Comercio Electrónico y en el de Redes y Servicios de Telecomunicación Avanzados.

**Miquel Huguet,** es Director del Centre de Supercomputació de Catalunya desde 1996. Licenciado en Informática por la Universitat Politècnica de Catalunya (1979) y doctor en Informática por la University of California en Los Angeles (1989). Ha recibido el Primer Premio Nacional de Terminación de Estudios y el CSD Distinguished Teaching Award de UCLA (1989) así como la beca de Formación de Personal Investigador del MEC (1980-82) y las de estudios Fulbright/MEC (1982-84), CIRIT (1984-86) y GTE (1987-88). Ha sido profesor de informática en la UPC (1980-82) y en UCLA (1984-89) y ha trabajado en Fujitsu España (1989-92) y en Convex Supercomputer (1992-95). Es miembro de las asociaciones profesionales ACM, IEEE y ATI, y de diversas organizaciones culturales.

**Justo Hidalgo.** Nacido en 1974 en Madrid, es ingeniero en informática por la Universidad Autónoma de Madrid (1996), donde se está doctorando. Ha trabajado e investi-



gado en proyectos relacionados con la gestión de redes de telecomunicaciones, calidad de software, sistemas mediadores, calidad de servicio en Internet y gestión del conocimiento. Participa en el programa de estandarización de la ingeniería del Software del IEEE/ACM. Ha sido subdirector de tecnología de Denodo Technologies, y es en la actualidad profesor y Coordinador de I+D - TIC en la Universidad Nebrija de Madrid.

**Joan Batet.** Nacido en Reus (1944), es arquitecto por la Escuela de Barcelona (1972) y titulado en Diseño Industrial por Escuela Massana de Barcelona. Es Arquitecto Funcionario de la Generalitat de Catalunya desde febrero de 1988 y en excedencia desde Enero del 1991, ejerciendo actualmente de arquitecto en un gabinete propio. Ha sido Delegado de Arquitectura y Vivienda de la Generalitat en las comarcas de Tarragona (1980-90). Participa en las siguientes asociaciones: Societat Catalana d'Ordenació del Territori, Radio Associació de Catalunya y Radio Amateur EB3 CCE, Rotary International (Presidente 95-96), Planetary Society of the Pacific, Gresol Empresarial de la Catalunya Nova y Forum Tinet. Miembro de Internet Society desde el año 1996, y durante los últimos años miembro de la junta directiva del Capítulo Catalán ISOC-CAT.

**José Carlos Pérez.** Nacido en 1967 en Ferrol, casado y con dos hijos. Licenciado en Química por la Universidad de Santiago de Compostela (1992). Fue copropietario y responsable técnico de la primera empresa en Galicia que ofrecía a sus clientes acceso a través de InfoVia. Desde 1994 hasta 1996 desarrolla su labor como investigador en Endesa en proyectos relacionados con la simulación y control de procesos. Trabajó en el desarrollo de sistemas de teleformación en el Centro de Supercomputación de Galicia (1997-98) participando en la puesta en marcha de la Autopista Gallega de la Información. Desde 1998 es el responsable de comunicaciones del CESGA y responsable técnico de RECETGA, Rede de Ciencia e Tecnoloxía de Galicia. Entre los proyectos recientes destaca su participación en el diseño y puesta en marcha del GALNIX.

**Darío Álvarez.** Nacido en 1968 en Asturias, es Licenciado en Informática por la Universidad de Málaga y Doctor en Informática por la Universidad de Oviedo. Tras un breve paso por la empresa privada, ejerce como profesor del Departamento de Informática de la Universidad de Oviedo desde 1991, donde es Catedrático de Escuela Universitaria. Es presidente de la Asociación de Amigos de Internet y tesorero del Colegio Oficial de Ingenieros en Informática del Principado de Asturias.

**Josu Aramberri.** Nacido en Bilbao en 1953. Licenciado en Ciencias Físicas y Doctor en Informática. Profesor de la Universidad del País Vasco, y Coordinador del Eusko-NIX, punto de intercambio de tráfico Internet para el País Vasco, desde diciembre de 2000. Durante más de diez años ha sido Coordinador de Informática y Coordinador de Red de la UPV/EHU. Ha trabajado especialmente en temas relacionados con Internet, infraestructuras de comunicaciones, videoconferencia y teleformación. Ocupó el puesto de Director de Política Científica en el Gobierno Vasco de 1985 a 1987. Entre otros

cargos universitarios ha sido Vicerrector de Profesorado, Decano de la Facultad de Informática, y Director del Departamento de Informática. También forma parte del patronato de la Fundación EuskoMEDIA de EuskoIkaskuntza (edición de contenidos en Internet), y del Comité Científico de Universia (portal de teleformación patrocinado por el BSCH).

**Adolfo Vázquez.** Nacido en 1979 en Madrid, cursa estudios de Ingeniero en Informática en la Universidad Complutense de Madrid. Ejerce como miembro activo a nivel nacional y EMEA de asociaciones internacionales como IEEE, USENIX y ACM. Paralelamente a su participación en estos foros, ejerce como vocal en el Capítulo de Madrid de la Asociación de Técnicos en Informática, donde también ocupa la posición de coordinador de sección técnica en Novática. Es firma en varias de las publicaciones líderes en tecnologías de la información en nuestro país, y colaborador habitual en otros medios de comunicación. Como consultor técnico ha impulsado y participado en la creación de varias start-up, así como en la creación de varios foros de tecnología. Paralelamente a esta actividad profesional ha ejercido como autor de varias obras de referencia técnicas y como formador en nuevas tecnologías. Actualmente es analista de mercado y consultor de negocio en IDC España, donde también ejerce como responsable del área de hardware en IDC España, account manager para varias cuentas españolas y miembro del “IDC hardware special interest group”.

**Vicente Orjales** (A Coruña, 1976) es ingeniero informático por la Universidad de A Coruña donde continua sus estudios de doctorado en el Área de Ingeniería Telemática. Su principal ocupación en la actualidad es como Project Manager en Denodo Technologies, empresa en la que lleva desarrollando su actividad profesional en Madrid durante los últimos tres años centrado en el ámbito de la integración de sistemas. Actualmente compagina esta labor con la de docente en el Departamento de Ingeniería Informática de la Universidad Antonio de Nebrija y en el Programa de Postgrado en Telemática en la Universidad de A Coruña. Anteriormente ha impartido clases en el Departamento de Electrónica y Sistemas de la Universidad Alfonso X El Sabio. Es autor de diversos artículos en congresos nacionales e internacionales y miembro de entidades como la Internet Society o el IEEE.